

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **005** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

117

Fecha: 10/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00018	Especial	LUIS EDUARDO - LOPEZ HENAO	GLORIA - PATIÑO GONZALEZ	Auto requiere parte EPS ASMETSALUD	09/11/2020	1
170014003005 2019 00226	Ejecutivo Singular	MAURICIO - RAMRIEZ ALVAREZ	N.N.	Auto requiere parte Curador	09/11/2020	1
170014003005 2020 00054	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N.N.	Auto agrega oficio Banco Bogotá y requiere	09/11/2020	1
170014003005 2020 00205	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/11/2020	1
170014003005 2020 00228	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/11/2020	1
170014003005 2020 00232	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/11/2020	1
170014003005 2020 00250	Verbal Sumario	MARIA HEROINA - ARIAS DE BRICEÑO	INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL	Sentencia de 1º instancia	09/11/2020	1
170014003005 2020 00265	Verbal (Oralidad)	MERY - HENAO ARIAS	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto del conyugue Antonio Castellanos y requiere	09/11/2020	1
170014003005 2020 00274	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto ordena comisión	09/11/2020	2
170014003005 2020 00375	Ejecutivo Singular	JUAN GABRIEL - MEJIA GALLO	N.N.	Auto agrega oficio Certificado de tradición y requiere parte	09/11/2020	2
170014003005 2020 00375	Ejecutivo Singular	JUAN GABRIEL - MEJIA GALLO	N.N.	Auto agrega memorial Notificación, sustitución poder y requiere	09/11/2020	1
170014003005 2020 00466	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2020 00466	Ejecutivo Singular	COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/11/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO